

La Policía Local de Formentera ha levantado acta a un establecimiento de la localidad de Sant Ferran. El acta responde a incumplimientos de la normativa sanitaria derivada de la pandemia del covid-19. Cuando los agentes se han personado en el establecimiento superaba el aforo permitido y había personas fumando en la terraza. Ahora corresponde a la dirección general de Emergencias la instrucción del expediente y tramitación del acta. Desde la institución se pedirá al Govern el cierre cautelar del establecimiento ya que se trata de un local reincidente y que ya estuvo cerrado cautelarmente por el incumplimiento de las medidas covid.

Desde el Consell de Formentera se ha vuelto a hacer un llamamiento a la responsabilidad tanto a la ciudadanía como a los empresarios para que tengan en cuenta que aún estamos en situación de pandemia y que hay que seguir siendo muy estrictos con el seguimiento de toda la normativa de seguridad sanitaria, para evitar posibles repuntes de casos en la isla que ponen en peligro la salud y el inicio de temporada. Con este motivo este fin de semana la Policía Local junto con la Guardia Civil reforzarán los controles e inspecciones.

5 de marzo de 2021
Área de Comunicación
Consell de Formentera